PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Dirección General de Cultura y Educación

DIEGEP

Empleador Certificante.....

N° DIEGEP..... Domicilio del Establecimiento.....

..... Distrito .....

Apellido y nombres completos del docente .....

..... L.E./L.C N°.....Foja N°.....
CI./DU.

Cargo que desempeñaba en el momento de dejar el servicio.....

Fecha desde que se desempeñaba en el mismo .....

Causa de la cesación .....
Renuncia; Cesantía; Exoneración; Incapacidad; Etc.

Fecha de cesación ...../...../.....
Día Mes Año

Percibió haberes hasta ...../...../..... (1)
Día Mes Año

(1) En caso de no coincidir la última percepción de haberes con la fecha en que dejó el servicio deberá indicarse si obedece a licencias. Si éstas son sin goce de haberes, deberá expresarse si existe posibilidad de que se conviertan con derechos a cobrar haberes.

....
Lugar, Día Mes Año

Me comprometo a iniciar el trámite de Certificación y Jubilación Digital regulado por decreto DECTO-2018-241-GDEBA-GPBA (y RESFC-2019-2009-GDEBA-DGC-YE) en un plazo que no excederá los 30 días corridos.

Espacio reservado para efectuar las aclaraciones que se estimen necesarias.....
.....

Firma del Propietario
y/o Representante Legal .....

Sello aclaratorio .....

V° B°

Certifico que la firma que antecede es autentica y pertenece a .....
.....

.....
Sello aclaratorio